



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad Portuaria
Nacional

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

AVISO DE SINCERAMIENTO

La Autoridad Portuaria Nacional (APN), entidad adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el año 2020, no realizó ni incluyó liquidaciones de obras, adicionales de obras y/o supervisión de contrataciones de obras como parte de la información de PROYECTOS DE INVERSIÓN.

La información concerniente a los puntos ligados a obras ha sido comunicada y publicada en la sección INFOBRAS del Portal de Transparencia Estándar de la institución, de acuerdo a la información remitida a la Contraloría General de la República.